

111216



111216

MEMORIA DESCRIPTIVA

PARA UNA PATENTE DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE
AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE TALLERES DURBEN S. L., DE NACIONA-
LIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADA EN VITORIA, c. Los Herrán 56

sobre:

" MECANISMO APLICABLE A MANILLAS RECUPERABLES "

& & & & & & &

La presente patente de registro de modelo de utilidad se
refiere a un mecanismo aplicable a manillas recuperables, des-
tinadas fundamentalmente a puertas de todas clases.

5 Para mejor comprensión del objeto que se protege, en los
dibujos adjuntos, y a título de ejemplo práctico de realiza-
ción, no limitativo, se representa una forma de ejecución en
los que :

Las figuras 1ª y 2ª constituyen vistas del mecanismo que
se protege, en diferentes posiciones después de la operación
10 de giro, construido de acuerdo con los principios que informa
este registro, y

La fig. 3ª representa una vista en detalle de la pieza mani-
llar y placa de arrastre.

De acuerdo con dichos dibujos el escudo (1) posee un resalte



(2) y un canal (3) con ensanches 4, para alojar el tope (5) del muelle (6), que lo presiona; el tope (7) de la placa (8) con un orificio (9) se hace solidario del eje (10), quien vá provisto de una escotadura (11) para la grupilla (12) del manillar (13), con un orificio (14) capaz de alojar el vástago del pestillo.

Como puede apreciarse del detalle que antecede el escudo tiene un canal circular concéntrico con el agujero central, donde se aloja el muelle, partiendo de su eje horizontal tiene dos alojamientos, en uno de ellos va alojado el pitón que sirve de tope a la lengüeta que tiene la arandela de arrastre y del muelle que queda alojado entre el pitón fijo y la lengüeta por el otro lado.

En este sentido queda libre para ser empujada por el muelle, al ser accionada la manilla en el sentido de abrir, soltandola, recupera su primera posición.

La manilla tiene dos planos paralelos en donde encaja la arandela de arrastre, quedando la lengüeta de ésta en posición del eje de la manilla.

La finalidad de tener dos alojamientos para el pitón es que, según se aloje en éste o aquél, cambia la mano de acción del conjunto, relacionando la posición del pitón, con el movimiento de la manilla.

Todo el mecanismo está sujeto por un anillo elástico, cuyo anillo es necesario soltar para hacer el cambio de mano.

El objeto que se protege puede ser comprendido en las más variadas y distintas formas y aplicaciones, sin apartarse del espíritu de las esenciales cualidades del mismo, y se desea que el presente desarrollo sea considerado, en todos los aspectos, como ilustrativo y no limitativo; por tanto hay que remitirse a la an-



terior descripción, dibujo explicativo y nota reivindicatoria para mejor comprender el objeto a registrar.

N O T A

En resumen : la presente patente de registro de modelo de
5 utilidad recae sobre las siguientes reivindicaciones :

1ª. - Mecanismo aplicable a manillas recuperables que se caracteriza por comprender un escudo que tiene un canal circular concéntrico con agujero central, donde se aloja un muelle, par-
tiendo de su eje horizontal posee dos alojamientos, en uno de
10 ellos va alojado un pitón que sirve de tope a una lengüeta que tiene la arandela de arrastre, y del muelle que se aloja entre el pitón fijo y la lengüeta por el lado opuesto.

2ª. - Mecanismo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la manilla tiene dos planos paralelos en donde en-
15 caja la arandela de arrastre, quedando la lengüeta de ésta, en posición del eje de la manilla.

3ª. - Mecanismo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la disposición de dos alojamientos para el pitón, ya que éste, según se aloje en uno u otro, cambia la mano de acción
20 del conjunto, relacionando la posición del pitón, con el movimiento de la manilla.

4ª. - Mecanismo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la disposición de un anillo elástico para la su-
jeción del mecanismo, cuyo anillo es necesario soltar para hacer
25 el cambio de mano.

5ª. - Mecanismo aplicable a manillas recuperables.

Según se describe en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid - 6 FEB. 1905

CARLOS FERNANDEZ GANDEIAS

P. P.

GREGORIO DEL ROS

111216



FIG. 1

FIG. 2

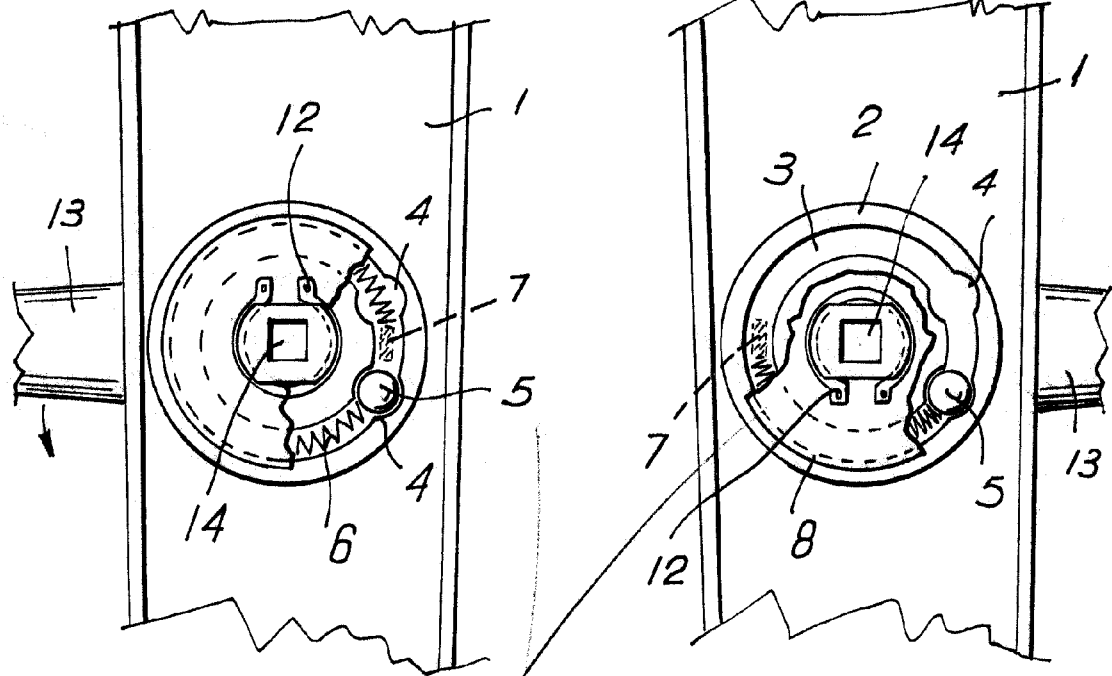
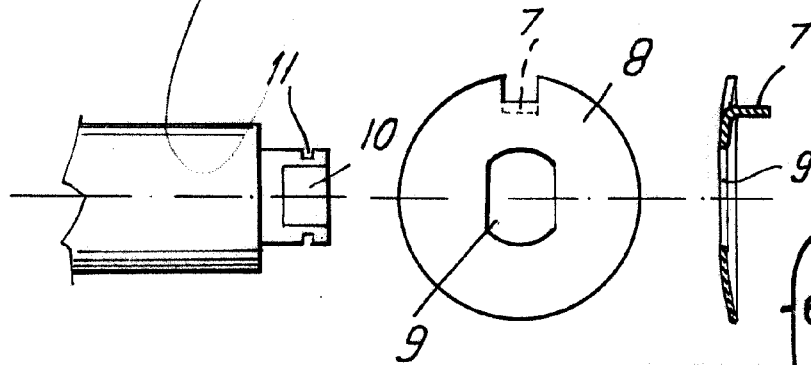


FIG. 3



6 FEB. 1965

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

GRACIAS A...

ESCALA VARIABLE.